

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envío OC. : 02-09-2024 17:20:26

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3704-277-AG24

SEÑOR (ES) : ESTEBAN GUIC Y CIA LTDA

RUT : 82.120.600-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 6 neumáticos, DOM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504	Neumáticos para camionetas o automóviles	1 Global	Adquirir 6 neumáticos, de acuerdo a lo siguiente: 4 neumáticos pantaneros MT 245/70R17 con clavos para nieve. 2 neumáticos mixtos 265/65R17 sin clavos		959.000,00	0,00	0,00	959.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	959.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	959.000
Zona Franca	\$	0
Total	\$	959.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.011.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011.000

Observaciones:

Adquirir 6 neumáticos, de acuerdo a lo siguiente: 4 neumáticos pantaneros MT 245/70R17 con clavos para nieve. 2 neumáticos mixtos 265/65R17 sin clavos: 3704-277-AG24 dirigida a ESTEBAN GUIC Y CIA LTDA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-17-PC24 / 215.22.04.011.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>